

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL  
DE LA COOPERATIVA DE BUSES URBANOS DEL QUINDIO  
"COOBURQUIN"  
NIT.: 890.000.086-2**

**CERTIFICAN:**

Que conforme al numeral 13 del párrafo 2 del Artículo 364-5 ET la COOPERATIVA DE BUSES URBANOS DEL QUINDIO "COOBURQUIN", con NIT.: 890.000.086-2, pertenece al Régimen Tributario Especial establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 1625 y cumple con las disposiciones establecidas en el Título VIII del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Que teniendo en cuenta el Parágrafo 1º del Artículo 364-5. Se autoriza la publicación de datos que contiene el registro.

En este sentido, la Cooperativa cumplió con los requisitos establecidos en el Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 para solicitar la actualización en el Régimen Tributario Especial.

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los 26 días del mes de junio de 2024.

  
**CARLOS IVAN CORREDOR ZAPATA**  
Gerente

  
**MARIA PATRICIA ZULUAGA LOPEZ**  
Revisor Fiscal TP 46484-T